	ACTA DE INICIO	Código: GC-F085 Versión: 5 Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°: EPC-PS-018-2024
(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
(PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)

OBJETO: SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOTFWARE COMO SERVICIO INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SOLIN IMPLEMENTADO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP
(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)

PLAZO: DIEZ (10) MESES
(NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)

VALOR: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($142.367.680.00)
(VALOR EN NUMEROS)

CONTRATISTA: SISTEMAS INTEGRALES LTDA
(RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)

CEDULA O NIT 800.243.576-5
(NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)

REPRESENTANTE LEGAL: SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
(NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)

CEDULA R. LEGAL 10.167.929
(NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)

CDP, CDR o CDF Nro. 20240016 DE ENERO 3 DE 2024
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)

CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro. N/A
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)

RP O COMPROMISO Nro. 20240022 de enero 5 de 2024
(NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)

ARL N/A
(ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)

SUPERVISOR O INTERVENTOR: ANDRÉS NAVARRO AMAYA
(RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2024, se reunieron SALVADOR BROCHERO ESCOBAR, identificado con la C.C No.10.167.929 de la Dorada, actuando en nombre y representación de la firma SISTEMAS INTEGRALES LTDA con NIT 800.243.576-5 y ANDRÉS NAVARRO AMAYA identificado con C.C. No. 79.628.214 de Bogotá, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., como SUPERVISOR del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías. N/A

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
11-47-101018868	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	5/01/2024	10/11/2025	16/01/2024
		CALIDAD DEL SERVICIO	5/01/2024	10/11/2025	16/01/2024
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5/01/2024	10/11/2027	16/01/2024

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	16/01/2024
Fecha de Terminación	15/11/2024

Para constancia de lo anterior, se firma a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2024, por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

NOMBRE: SISTEMAS INTEGRALES LTDA
Contratista

NOMBRE
Interventor (Cuando Aplique)

NOMBRE: ANDRÉS NAVARRO AMAYA
Supervisor

NOMBRE
Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el lider de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA